SCRD

INVITACIÓN CULTURAL LEP-BOGOTÁ EN EL MUNDO, CIRCULACIÓN INTERNACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS

ACTA DE RECOMENDACIÓN O SELECCIÓN DE GANADORES(AS)

El día 22 de julio del 2026 a las 6:00 p.m. deliberó en la ciudad de Bogotá la terna de jurados o el comité de selección integrado por los siguientes:

Nombre y apellido	Tipo de documento	Número de documento
MARGARITA ARBOLEDA FRANCO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	31.576.860
CAMILO ALBERTO CARRILLO MENDOZA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.098.674.964
DEISSY CAROLINA GARCÍA CONTRERAS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52.816.571

La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de selección de los (as) participantes en la Invitación Cultural LEP-Bogotá en el Mundo, circulación internacional de las artes escénicas.

PRIMERO. Inscritos y habilitados

Al cierre de la convocatoria el día 30 de abril del 2026 a las 17:00:00, se inscribieron en total 103 Iniciativas, de las cuales quedaron habilitadas 94 iniciativas en total; 22 iniciativas de la Categoría 1: Circulación “Ventana Danza” y 72 iniciativas de la Categoría 2 : Circulación “Ventana escénica” para ser evaluadas por la terna de jurados o el comité de selección.

SEGUNDO. Criterios de selección

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos para la selección en las condiciones específicas de Invitación Cultural LEP-Bogotá en el Mundo, circulación internacional de las artes escénicas:

Criterio	Puntaje
Alcance del proceso de circulación: Se evaluará la relevancia e importancia del proceso de circulación en términos de la naturaleza, idoneidad, trayectoria y trascendencia del evento o escenario en el marco del cual se realizará la ejecución de la iniciativa, su viabilidad y así como el número de funciones a realizar.	25
Coherencia temática, técnica y artística de la iniciativa: Se evaluará la congruencia entre los componentes de la iniciativa: justificación, objetivos, cronograma, especificaciones artísticas, planteamiento técnico de la circulación, definición de roles de los miembros del equipo de trabajo; y equilibrio de estos en relación con las necesidades operativas, creativas, logísticas y administrativas de la iniciativa. Se valorará la vinculación y alianzas estratégicas en red con otras organizaciones o agentes del sector para el desarrollo de la iniciativa.	25
Trayectoria y puesta en escena de la iniciativa que va a circular: Se evaluará el grado de consolidación de la puesta en escena, su trayectoria en otros escenarios o eventos de circulación, número de funciones previas realizadas y su calidad técnica.	20
Eficiencia en la destinación del presupuesto y fuentes de financiación adicionales: Se evaluará que el presupuesto y uso de los recursos del incentivo responda al objeto de la Invitación Cultural y a la fuente de recursos LEP sea coherente y permita el desarrollo de la iniciativa. Se valorará la priorización de recursos destinados a las necesidades técnicas propias de la puesta en escena, más que a gastos logísticos; así como la existencia de fuentes adicionales de cofinanciación principalmente en rubros como el pago de honorarios, tiquetes, hospedaje, alimentación, entre otros.	20
Comunicación y divulgación: Se evaluarán las estrategias orientadas a comunicar y visibilizar el desarrollo de la iniciativa, su impacto para la circulación internacional de las artes escénicas de Bogotá, así como su estrategia de gestión del conocimiento y de posicionamiento de la marca de ciudad “Cultura Bogotá”	10
Total	**100**

TERCERO. Resultado de la evaluación

La terna de jurados o el comité de evaluación consignó los resultados de su evaluación en una planilla y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:

Categoría 1: Circulación “Ventana Danza”

No	CÓD. DE LA INICIATIVA O PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	PUNTAJE FINAL
1	41883	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN CORTOCINESIS NIT 900410377-5	ANGELA CRISTINA BELLO MONTERO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52270724	91,33
2	41989	AGRUPACIÓN	SAS BEQUIA DANZA	GABRIELA ARÉVALO CAMPAÑA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1022419139	88,00
3	41898	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN CONCUERPOS, DANZA CONTEMPORÁNEA INTEGRADA EN COLOMBIA NIT 900301309-7	LAISVIE ANDREA OCHOA GAEVSKA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52883796	87,67
4	41988	AGRUPACIÓN	DEPARTAMENTO COREOGRÁFICO	WILMER ALBERTO JIMENEZ PINZON	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1030626627	87,67
5	41890	AGRUPACIÓN	COMPAÑIA DANZA COLOMBIA INTERNACIONAL	GLORIA PAOLA BELTRAN GRANADOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1013599320	86,00
6	41949	AGRUPACIÓN	COMPAÑÍA PROYECTO 2 DANZA	ANA MARÍA VITOLA COGOLLO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52961830	85,33
7	41981	AGRUPACIÓN	LA MANADA	MARIA ELVIA ALZAMORA AREVALO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1026285344	84,33
8	41997	AGRUPACIÓN	COLECTIVO CARRETEL	NELSON DARIO MARTINEZ TORRES	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1019012605	82,00
9	41694	AGRUPACIÓN	CONTEMPOVALLE	LINA MARCELA GALINDO LOZA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1130639233	81,67
10	41944	AGRUPACIÓN	COMPAÑÍA ZÓCALO DANZA	LORENA DAMIÁN CÁRDENAS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1014240596	81,33
11	41966	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN AL ALBA PRODUCCIONES	ALBA MARIA MORA MENDEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA NIT	1013578043 901012832-1	80,50
12	41991	PERSONA NATURAL	MAIKOL WILIAM SÁNCHEZ QUIÑONEZ	NO APLICA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1019093761	80,33
13	41963	AGRUPACIÓN	BAILADERÍA	ZAIRA ALEJANDRA MORA PACHÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1032449829	78,00
14	41983	AGRUPACIÓN	AMARÚ DANZA	NELSON ARLEY RODRÍGUEZ BALLESTEROS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1012424378	76,00
15	41990	AGRUPACIÓN	COMPAÑÍA DE DANZAS QUETZAL	EMERSON FARITH FANDIÑO OROZCO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1015993826	76,00
16	41934	PERSONA JURÍDICA	MOVEDIZO DANZA NIT 902030812-4	SAMUEL GARCÍA OSMA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1026298370	74,67
17	41985	AGRUPACIÓN	YMOOV	MARGARETH LICETH ARIAS RIVERA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1022940536	74,67

18	41921	AGRUPACIÓN	GRUPO DE DANZAS LA REVOLUCIONA DE LA ALPARGATA	GABRIEL ELÍAS DÍAZ TAUTIVA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	79547297	70,00
19	41947	AGRUPACIÓN	CONVITELARTE	LUIS DANIEL MONROY MENDEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1121861565	67,67
20	41992	PERSONA JURÍDICA	ASOCIACIÓN FRATERNIDAD INTERNACIONAL DE JÓVENES DE COLOMBIA NIT 900050702-0	LUIS ELADIO ROMERO SANCHEZ	CÉDULA DE CIUDADANÍA	13244453	64,00
21	41891	AGRUPACIÓN	CCDC	LUISA XIMENA MALAVER CALLEJAS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1007423374	63,50
22	41640	PERSONA NATURAL	LAURA GABRIELA TROMPA CASTIBLANCO	NO APLICA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1010091152	54,00

Categoría 2 : Circulación “Ventana escénica”

No	CÓD. DE LA INICIATIVA O PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	PUNTAJE FINAL
1	41953	Agrupación	ZUMBAO	ZAHIRA NOGUERA CARDENAS	Cédula de Ciudadanía	1032447313	88,33
2	41956	Agrupación	ADRIANA LUCIA	ADRIANA LUCIA LOPEZ LLORENTE	Cédula de Ciudadanía	30667450	88,00
3	41876	Agrupación	ÁTOMOS TEATRO	DIEGO ALBERTO GARCIA MORALES	Cédula de Ciudadanía	1018465582	88,00
4	41914	Agrupación	EL BAÚL DE LA FANTASÍA - COMPAÑÍA DE TÍTERES	SERGIO FERNANDO MURILLO RODRÍGUEZ	Cédula de Ciudadanía	80872601	87,70
5	41925	Agrupación	KOALA	WILSON AMADO LÓPEZ ANGULO	Cédula de Ciudadanía	94074710	87,67
6	41923	Agrupación	SIN MENTE TEATRO "COLECTIVO ARTÍSTICO"	EDGAR GIOVANY BARRERA MARTÍNEZ	Cédula de Ciudadanía	1020741904	87,67
7	41931	Persona jurídica	FUNDACIÓN CULTURAL TEATRO EXPERIMENTAL FONTIBÓN TEF NIT 800116995-4	GLORIA ESPERANZA GIL ROMERO	Cédula de Ciudadanía	52782006	86,67
8	41933	Agrupación	ENSAMBLE MACONDO	KAREN STEPHANY ISABEL BARRETO GARCÍA	Cédula de Ciudadanía	1057581918	86,00
9	41867	Persona jurídica	TEATRO LA CANDELARIA NIT 860021405-1	NOHRA CLEMENCIA GONZALEZ REYES	Cédula de Ciudadanía	51783630	85,70
10	41920	Persona natural	JUAN MANUEL HORMAZA BEJARANO	NO APLICA	Cédula de Ciudadanía	1014176538	85,67
11	41986	Persona jurídica	CORPORACIÓN PROYECTO CULTURAL OCCIDENTE PCO NIT 830047660-5	DIEGO SANTAMARIA CARRERO	Cédula de Ciudadanía	80186095	85,67
12	41964	Persona jurídica	CORPORACIÓN PARA LAS ARTES Y LA CULTURA LA PEPA DEL MAMONCILLO TEATRO Y TÍTERES NIT 900626051-8	HÉCTOR IVANOT LOBOGUERRERO GÓNGORA	Cédula de Ciudadanía	80471644	85,33
13	41912	Persona jurídica	ASOCIACIÓN CULTURAL MI COMPAÑIA TEATRO NIT 900727173-1	MERIDA EMILIA URQUIA GARCIA	Cédula de Ciudadanía	1010229604	85,33
14	41942	Persona jurídica	FUNDACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL INTI AMARU NIT 900989031-8	ANGIE TATIANA HERNANDEZ MARTINEZ	Cédula de Ciudadanía	1013587307	84,00
15	41597	Persona natural	MILTON EUGENIO LÓPEZ ARRUBLA	NO APLICA	Cédula de Ciudadanía	80226887	84,00

16	41975	Persona jurídica	CORPORACIÓN LOS ANIMISTAS NIT 901458218-3	NELSON AMÉZQUITA CIFUENTES	Cédula de Ciudadanía	1032455000	83,67
17	41908	Persona jurídica	FUNDACION TEATRO DE LA MEMORIA CENTRO DE INVESTIGACIÓN NIT 900203437-1	ANA SOFÍA MONSALVE FIORI	Cédula de Ciudadanía	1032433634	83,33
18	41937	Agrupación	RULFO A LA ESCENA	KATERINN ACEVEDO CIFUENTES	Cédula de Ciudadanía	1032398759	83,00
19	41982	Agrupación	LA CONGREGACIÓN TEATRO	JOHAN VELANDIA	Cédula de Ciudadanía	80233940	82,50
20	41954	Agrupación	TEATRO NEMCATACOA	BRAYAN ANDRES ROJAS CASTILLO	Cédula de Ciudadanía	1014214252	82,33
21	41903	Agrupación	QUINTA PICOTA COMPAÑÍA DE TEATRO	IVÁN ANDRÉS CARVAJAL CARVAJAL	Cédula de Ciudadanía	80234124	82,00
22	41950	Agrupación	MAYELÉ	EMMANUEL CONTRERAS CUELLAR	Cédula de Ciudadanía	79836539	81,67
23	41994	Agrupación	ZAPEROCO BATUCADA	CAROL NATALIA BÁEZ ARAGON	Cédula de Ciudadanía	1233899954	81,67
24	41927	Persona jurídica	ASOCIACIÓN CULTURAL ENSAMBLAJE TEATRO COMUNIDAD NIT 800235262-4	MISAEL TORRES PÉREZ	Cédula de Ciudadanía	3206731	81,33
25	41935	Persona jurídica	CORPORACIÓN CRIA ESPIRITROMPA NIT 900744755-1	XIMENA ARGOTE PAVI	Cédula de Ciudadanía	25279088	81,33
26	41965	Agrupación	INDEPENDIENTE LAB DE CREACIÓN	SERGIO FELIPE HERNANDEZ RICO	Cédula de Ciudadanía	1143843095	81,33
27	41631	Persona jurídica	PETRA SOCIEDAD DE TEATRO FUNDACIÓN ARTISTICA NIT 900228916-6	FABIO RUBIANO ORJUELA	Cédula de Ciudadanía	79266714	81,00
28	41783	Agrupación	CAÑABRAVA	JOSE FERNANDO JAUREGUI VERA	Cédula de Ciudadanía	1090177723	80,67
29	41961	Persona jurídica	ASOCIACIÓN CULTURAL COLECTIVO TEATRAL LUZ DE LUNA NIT 800246891-4	JOHN ÁNGEL VALERO COBA	Cédula de Ciudadanía	1032395423	80,67
30	41917	Agrupación	LA FILANTROPIKA	SALOMÓN OCHOA GRACIA	Cédula de Ciudadanía	1015448292	80,33
31	41972	Persona natural	FRANCISCO JOSE ALDANA AVILA	NO APLICA	Cédula de Ciudadanía	1022386103	80,33
32	41919	Agrupación	COMPAÑÍA DE MARCHA	HÉCTOR ANDRÉS	Cédula de	80210531	80,00

			436	MOYA VIANA	Ciudadanía		
33	41913	Persona natural	VIVIANA ANDREA BERNAL	NO APLICA	Cédula de Ciudadanía	1031125818	79,67
34	41970	Persona jurídica	FUNDACIÓN CULTURAL REKEBRA NIT 901836699-4	JOSÉ DANIEL RODRÍGUEZ DIAZ	Cédula de Ciudadanía	1014208370	79,33
35	41692	Agrupación	HERENCIAS	SERGIO NICOLÁS AGUIRRE GOMEZ	Cédula de Ciudadanía	1031181248	79,00
36	41979	Persona natural	GIOVANNI ESTID PARRA HUERTAS	NO APLICA	Cédula de Ciudadanía	80738214	79,00
37	41780	Agrupación	COMPAÑÍA ARTFOSIS	DANNY ALEXANDER VALDERRAMA	Cédula de Ciudadanía	1010178318	78,67
38	41884	Persona jurídica	FUNDACIÓN SERGIO DAVID URREGO REYES NIT 900957001-1	ALBA LUCIA REYES ARENAS	Cédula de Ciudadanía	52112303	78,67
39	41932	Agrupación	REAL ACADEMIA DE ARTE Y TEATRO	SNEYDER MOHAMED QUINTERO DELGADO	Cédula de Ciudadanía	1092524828	78,67
40	41980	Persona natural	FERNANDO ROJAS VARGAS	NO APLICA	Cédula de Ciudadanía	17645902	78,67
41	41872	Agrupación	AJU COLECTIVO TEATRAL	JUAN DAVID AMAYA CASTILLO	Cédula de Ciudadanía	1016074804	78,33
42	41905	Agrupación	SÍNTOMA CREACIONES	JULIAN DAVID PEDRAZA BARON	Cédula de Ciudadanía	1030694917	78,00
43	41906	Agrupación	TEATRAPO PRODUCCIONES	JANNETH PATRICIA GÓMEZ ORTIGOZA	Cédula de Ciudadanía	29678898	78,00
44	41962	Agrupación	SEMILLAS DE CIRCO	JAVIER CAMILO ACUÑA BELTRAN	Cédula de Ciudadanía	1031163465	77,33
45	41897	Agrupación	COMPAÑÍA ESCÉNICA VÓRTICE	LEYDY LYLYAN ROJAS ÁLVAREZ	Cédula de Ciudadanía	1130606580	77,00
46	41904	Persona jurídica	FUNDACIÓN PASTORAL SOCIAL MANOS UNIDAS NIT 830072495-1	CONSUELO SARA NATALIA ALEJANDRA GARCÍA MORENO	Cédula de Ciudadanía	1075872906	75,33
47	41958	Agrupación	LA CLEPSIDRA	EDISON ALDANA ACEVEDO	Cédula de Ciudadanía	1233489734	75,33
48	41943	Agrupación	VB INGENIERÍA TEATRAL	FANNY HAYDEÉ BAENA MORENO	Cédula de Ciudadanía	51941306	75,00
49	41993	Agrupación	LA FÓRMULA IMPRO	MARÍA CATALINA PRADA HERNÁNDEZ	Cédula de Ciudadanía	40342549	75,00
50	41968	Agrupación	LA FURIA	SARA SOFIA PAEZ JIMENEZ	Cédula de Ciudadanía	1015462951	74,33
51	41971	Agrupación	CUENTOS DE LOS	SANDER	Cédula de	79622446	74,00

			HERMANOS GRIND	BERMUDEZ MOTA	Ciudadanía		
52	41959	Persona jurídica	CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL MASCARADA SIGLA CACM NIT 830046967-6	LUIS ANDRES CASTAÑEDA BOLÍVAR	Cédula de Ciudadanía	1010084118	73,67
53	41995	Agrupación	CASA CULTURAL MEMORIA	MANUEL CAMILO QUINTERO DELGADO	Cédula de Ciudadanía	1093772772	73,33
54	41984	Persona jurídica	TEATRO R101 NIT 830064690-8	MARTHA YANETH SÁENZ AGUIRRE	Cédula de Ciudadanía	52817038	73,00
55	41922	Agrupación	CANAPIARE	JAISSONN ARNOLDO ROZO BLANCO	Cédula de Ciudadanía	1024472712	72,67
56	41941	Persona jurídica	CORPORACIÓN BARRACA NIT 900390388-9	DANIEL GALEANO ROJAS	Cédula de Ciudadanía	71699269	72,33
57	41951	Persona natural	JUAN CARLOS GRISALES CASTAÑO	NO APLICA	Cédula de Ciudadanía	80443211	71,70
58	41840	Persona natural	CARLOS PACHON RODRIGUEZ	NO APLICA	Cédula de Ciudadanía	19218681	71,67
59	41600	Agrupación	BATUCADA LA GALERA	ANA MARIA LOPEZ PEREZ	Cédula de Ciudadanía	1033768333	71,33
60	41806	Agrupación	BALACERA	MARIA ALEJANDRA MONCADA SEDANO	Cédula de Ciudadanía	1123086381	70,33
61	41938	Agrupación	LUZYTANYA	DIEGO ALEJANDRO TRIANA	Cédula de Ciudadanía	1032396945	70,00
62	41887	Agrupación	RAFAEL NÚÑEZ DRUM & BUGLE CORPS	ANDRÉS GARZÓN	Cédula de Ciudadanía	1023902439	69,67
63	41973	Agrupación	GUINDALETA PRODUCCIONES	CRISTIAN EDISSON RAMIREZ PAYARES	Cédula de Ciudadanía	1019072207	67,00
64	41926	Persona natural	WILLIAN ARMANDO GALEANO TORIFIO	NO APLICA	Cédula de Ciudadanía	80184169	66,67
65	41928	Agrupación	METANOIA CIRCO	ANA MARIA BOTACHE CARVAJAL	Cédula de Ciudadanía	1023945907	63,00
66	41929	Persona natural	DIEGO ARMANDO BAHAMON SERRATO	NO APLICA	Cédula de Ciudadanía	1018421155	62,67
67	41987	Agrupación	JÁRANATAMBÓ	DAVID FELIPE CANEVA AKLE	Cédula de Ciudadanía	80060263	62,00
68	41955	Agrupación	LA PETISA BABILONIA PROYECTO TEATRAL MULTIÉTNICO E ITINERANTE	HEILY DANIELA GUERRERO CASTIBLANCO	Cédula de Ciudadanía	1013688622	59,67
69	41996	Agrupación	AGRUPACIÓN CULTURAL CUERVOS Y GARZAS	CARLOS ANDRES PARDO TRIANA	Cédula de Ciudadanía	1033684430	57,33
70	41976	Agrupación	AGRUPACIÓN TEATRAL	JUAN PABLO	Cédula de	80766321	57,00

			ARANEUS	RAMIREZ MARTÍNEZ	Ciudadanía		
71	41952	Persona natural	DANIEL ANDRÉS ORTIZ AMÉZQUITA	NO APLICA	Cédula de Ciudadanía	1233907381	69,00
72	41916	Persona natural	LUIS HERNAN CARDONA BENAVIDES	NO APLICA	Cédula de Ciudadanía	79371480	49,33

CUARTO. Recomendación de selección

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la etapa de deliberación de la Invitación Cultural LEP – Bogotá en el Mundo: Circulación Internacional de las Artes Escénicas, el Comité Evaluador recomienda como seleccionadas las siguientes iniciativas que obtuvieron los mayores puntajes en cada una de las categorías. El valor del incentivo para cada iniciativa se determina con fundamento en el análisis técnico realizado por el Comité Evaluador, considerando el presupuesto presentado, el número de integrantes que participarán en la circulación internacional, el alcance e impacto de la iniciativa y su correspondencia con las actividades, de conformidad con las condiciones específicas de participación de la Invitación Cultural, así:

Categoría 1: Circulación “Ventana Danza”

No	CÓD. DE LA INICIATIVA O PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	PUNTAJE FINAL	VALOR INCENTIVO
1	41883	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN CORTOCINESIS NIT 900410377-5	ANGELA CRISTINA BELLO MONTERO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52270724	91,33	$50.000.000
2	41989	AGRUPACIÓN	SAS BEQUIA DANZA	GABRIELA ARÉVALO CAMPAÑA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1022419139	88,00	$40.000.000
3	41898	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN CONCUERPOS, DANZA CONTEMPORÁNEA INTEGRADA EN COLOMBIA NIT 900301309-7	LAISVIE ANDREA OCHOA GAEVSKA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52883796	87,67	$45.000.000
4	41988	AGRUPACIÓN	DEPARTAMENTO COREOGRÁFICO	WILMER ALBERTO JIMENEZ PINZON	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1030626627	87,67	$35.000.000
5	41890	AGRUPACIÓN	COMPAÑIA DANZA COLOMBIA INTERNACIONAL	GLORIA PAOLA BELTRAN GRANADOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1013599320	86,00	$30.000.000

Categoría 2 : Circulación “Ventana escénica”

No	CÓD. DE LA INICIATIVA O PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	PUNTAJE FINAL	VALOR INCENTIVO
1	41953	Agrupación	ZUMBAO	ZAHIRA NOGUERA CARDENAS	Cédula de Ciudadanía	1032447313	88,33	$35.000.000
2	41956	Agrupación	ADRIANA LUCIA	ADRIANA LUCIA LOPEZ LLORENTE	Cédula de Ciudadanía	30667450	88,00	$55.000.000
3	41876	Agrupación	ÁTOMOS TEATRO	DIEGO ALBERTO GARCIA MORALES	Cédula de Ciudadanía	1018465582	88,00	$55.000.000
4	41914	Agrupación	EL BAÚL DE LA FANTASÍA - COMPAÑÍA DE TÍTERES	SERGIO FERNANDO MURILLO RODRÍGUEZ	Cédula de Ciudadanía	80872601	87,70	$45.000.000
5	41925	Agrupación	KOALA	WILSON AMADO LÓPEZ ANGULO	Cédula de Ciudadanía	94074710	87,67	$35.000.000
6	41923	Agrupación	SIN MENTE TEATRO "COLECTIVO ARTÍSTICO"	EDGAR GIOVANY BARRERA MARTÍNEZ	Cédula de Ciudadanía	1020741904	87,67	$25.000.000

Igualmente, recomienda a las siguientes propuestas o iniciativas como suplentes en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los ganadores:

No	CÓD. DE LA INICIATIVA O PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	PUNTAJE FINAL
1	41949	AGRUPACIÓN	COMPAÑÍA PROYECTO 2 DANZA	ANA MARÍA VITOLA COGOLLO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	52961830	85,33
2	41981	AGRUPACIÓN	LA MANADA	MARIA ELVIA ALZAMORA AREVALO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1026285344	84,33

Categoría 1: Circulación “Ventana Danza”

No	CÓD. DE LA INICIATIVA O PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	PUNTAJE FINAL
1	41931	Persona jurídica	FUNDACIÓN CULTURAL TEATRO EXPERIMENTAL FONTIBÓN TEF NIT 800116995-4	GLORIA ESPERANZA GIL ROMERO	Cédula de Ciudadanía	52782006	86,67
2	41933	Agrupación	ENSAMBLE MACONDO	KAREN STEPHANY ISABEL BARRETO GARCÍA	Cédula de Ciudadanía	1057581918	86,00

Categoría 2 : Circulación “Ventana escénica”

QUINTO. Observaciones

Aspectos destacados de las propuestas o iniciativas ganadoras:

- Las iniciativas ganadoras se caracterizan por presentar un balance entre una propuesta bien estructurada entre sus distintos componentes y un proyecto artístico consolidado, el cual ha sido madurado ante diversos públicos y sustenta su circulación en una o varias cartas de invitación que establecen claramente las condiciones para la realización de la presentación o presentaciones, ofreciendo una contrapartida clara y coherente con el alcance del proyecto. Se considera que las propuestas seleccionadas para recibir el estímulo van a representar al distrito de Bogotá con proyectos de altísima calidad y en diversas disciplinas artísticas.

Así mismo, las propuestas demuestran una intención por presentar de forma precisa la obra que se va a circular, ya sea aportando una documentación extensa sobre los pormenores de cada obra o mediante la presentación de un registro audiovisual de la obra o espectáculo que se desea circular, lo cual permite evaluar con profundidad su puesta en escena.

Además, las propuestas ganadoras se ajustan a las exigentes condiciones requeridas por el estímulo y los usos permitidos para los recursos LEP.

Son propuestas que a nivel general, como se mencionó anteriormente, tienen una alta calidad en la estructuración del proyecto lo que habla de la capacidad de gestión de los integrantes que se postularon, y la consistencia entre la carta que presentaron con el presupuesto y las distintas partes del formato de presentación, sumado a un buen pitch en el video. Por otro lado, es importante anotar que los ganadores también presentaron una estrategia de comunicación y gestión de la información robusta en tanto que lograron desarrollar apropiadamente uno de los criterios de la presente invitación que es la marca “Cultura Bogotá”.

Recomendaciones para la ejecución de las propuestas o iniciativas ganadoras:

- Se recomienda a los ganadores acoger las recomendaciones del jurado respecto a los gastos no permitidos incluidos en los presupuestos y en los planes de comunicación de la marca Cultura Bogotá.

- Se recomienda proyectar muy bien todo el proceso de alistamiento y organización previa del viaje con el fin de garantizar el éxito de la gira que van a realizar.

- Se recomienda realizar memorias o sistematizar las acciones en la gira, para enriquecer la experiencia de trabajo a futuro de la compañía o agrupación.

- Se recomienda hacer un ejercicio de seguimiento continúo a los recursos asignados de modo tal que no se tengan contratiempos a nivel financiero.

Comentarios generales sobre la convocatoria, las propuestas o iniciativas participantes:

- Se recomienda fortalecer, el "Formato de presentación de la iniciativa", ya que en algunos puntos la información solicitada es redundante, por ejemplo la información sobre la reseña o sinopsis se solicita de manera fragmentada y repetitiva en al menos cinco instancias diferentes. Esto mismo ocurre con la información sobre el equipo de trabajo que se solicita en tres apartados diferentes, generando confusión en los participantes. También solicitar el video

completo del espectáculo a circular como requisito habilitante y obligatorio para la convocatoria.

- Es recurrente encontrar planes de comunicación que son "plantillas" de marketing digital (uso de hashtags y reels) sin ninguna estrategia territorial para la ciudad de destino (ej. Londres, Atenas, Ciudad de México) ni un plan claro para el posicionamiento de la marca “Cultura Bogotá” en esos mercados específicos.

- En varios casos, el video de sustentación no fue diseñado para explicar la gira específica sino que se limitó a una exposición verbal de los integrantes en la que se leía el proyecto escrito.

- Se observaron montos excesivos para "planeación inicial" o cargos administrativos que no guardan relación directa con la materialización del espectáculo en el exterior.

- Limitar la cantidad de páginas de los proyectos, de modo que las propuestas sean más sintéticas y concretas en su formulación.

- Hay muchos proyectos que solicitaron más del 70% del valor total de la iniciativa, lo cual es un causal directo de inviabilidad técnica según los términos de la invitación. *“Los recursos producto del incentivo otorgado por la SCRD en el marco de esta convocatoria podrán financiar hasta el setenta por ciento (70%) del valor total de la iniciativa de circulación y todas aquellas actividades inherentes a la realización del producto escénico. En ningún caso podrán usarse los recursos LEP para los costos asociados a visados, vacunas, permiso de salida o ingreso a los países, entre otros. Lo anterior de conformidad con lo señalado en la Guia LEP de gastos permitidos y no permitidos. El valor restante de la iniciativa deberá ser financiado por recursos propios o de terceros, aportes que deben verse reflejados en el presupuesto.”*

- Muchos proyectos hacen un uso excesivo de la IA para su formulación lo que generó que varias propuestas tuvieran resultados idénticos en puntos como planes de socialización y de comunicación, impactos y aportes.

- Es necesario que la convocatoria revise a profundidad los valores que se estiman para la labor de los jurados, pues la evaluación fue extensa y contempló una atención intensa sobre muchos documentos y detalles, y se considera que el rubro predeterminado no cubre este esfuerzo de manera proporcional.

- Se recomienda siempre leer muy bien las convocatorias e invitaciones porque varios proyectos de gran calidad fueron descartados porque hicieron caso omiso al lineamiento de no superar el 70% del total del presupuesto, dejándolos fuera de competencia.

- Por otro lado había algunas cartas de invitación sin firma lo que hace que la invitación pierda credibilidad, deben cerciorarse de que las invitaciones siempre contengan la firma de la institución o festival que los está invitando.

- Finalmente, se anima a los participantes a utilizar los cinco minutos que tienen para sustentar su propuesta y que preparen el pitch con anticipación y dedicación.

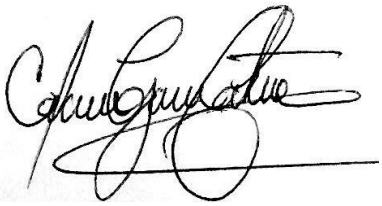
En constancia firman,



MARGARITA ARBOLEDA FRANCO
C.C 31.576.860



CAMILO ALBERTO CARRILLO MENDOZA
C.C 1.098.674.964



DEISSY CAROLINA GARCÍA CONTRERAS
C.C 52.816.571